

PROYECTO DE PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO AÑO 2020

POA 2020

(Aprobado por la Comisión Nacional, 28 de febrero de 2020)

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	2 de 12

CONTENIDO

- I. VISIÓN, MISIÓN, POLÍTICA DE CALIDAD, LINEAMIENTOS Y EJES ESTRATÉGICOS.**
- II. PROGRAMA DE EXPANSIÓN EDUCATIVA**
- III. PROGRAMA DESARROLLO TÉCNICO PEDAGÓGICO**
- IV. PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN DEL SUBSISTEMA**
- V. PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL**
- VI. RESUMEN PRESUPUESTARIO**
- VII. INGRESOS Y DISPONIBILIDADES**

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	3 de 12

I. VISIÓN, MISIÓN, POLÍTICA DE CALIDAD, LINEAMIENTOS Y EJES ESTRATÉGICOS.

MISIÓN

ORIENTAR Y COORDINAR LA EDUCACIÓN NO FORMAL, EN EL CAMPO DE SUS COMPETENCIAS, PARA INCORPORAR A LA POBLACIÓN EXCLUIDA EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS, FACILITÁNDOLES Y OFRECIÉNDOLES OPORTUNIDADES FORMATIVAS.

VISIÓN

SER LA INSTITUCIÓN QUE EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS LIDERE LA DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA NO FORMAL EN HONDURAS.

POLÍTICA DE CALIDAD

SOMOS UNA INSTITUCIÓN COMPROMETIDA CON LA MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, PARA SATISFACER CON EFICIENCIA Y EFICACIA LAS NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN EDUCACIÓN NO FORMAL Y DE LAS PERSONAS EXCLUIDAS Y CON ELLO CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL SUBSISTEMA.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

- Ampliación de Cobertura y Calidad de la EANF.
- Posicionamiento y Comunicación Interinstitucional.
- Desarrollo de Capacidades Institucionales.
- Rectoría en la Estructuración del Sub Sistema de EANF.

EJES ESTRATÉGICOS

1. Descentralización de las intervenciones
2. Equidad de género
3. Inclusión y atención al sector discapacidad
4. Priorización del trabajo con grupos vulnerable
5. Transparencia para asegurar la inversión de fondos
6. Respeto a la identidad y derechos de los distintos pueblos
7. Focalización en la población y regiones.
8. Relevancia de las intervenciones en EANF
9. Complementariedad
10. Preservación del patrimonio histórico, cultural y natural
11. Adaptación al cambio climático
12. Formación y participación ciudadana
13. Fortalecimiento de la cultura e identidad nacional

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	4 de 12

II. PROGRAMA: EXPANSIÓN EDUCATIVA. PLAN ESTRATÉGICO CONEANFO 2015-2020

Proyecto: Educación Infantil Temprana.

Objetivo: Potenciar al máximo las posibilidades físicas, intelectuales, sociales, emocionales y espirituales, y valores del niño y la niña, mediante la estimulación temprana regulada y continua llevada a cabo en todas las áreas del desarrollo.

Indicador Estratégico al 2020: *Al 2020 la CONEANFO contribuye con la atención de **10,000** niños de 0 a 3 años que corresponde a un 1.2% de la demanda teórica, por medio de procesos de educación inicial, bajo los criterios de inclusión y atención a la diversidad, en municipios con altos porcentajes de pobreza y exclusión en el país.*

INDICADOR 2020 PE-CONEANFO	PRESUPUESTO
1. Durante todos los meses del año, se brindará atención personalizada a 2,822 niños y niñas de 0 a 3 años de edad (52% niñas y 48% niños), siguiendo la Guía Metodológica de Educación Inicial No Formal de CONEANFO y que tendrá como resultado no más de un 5% de planes de mejora a ser aplicado con los niños y las niñas que lo requieran, posterior a las 3 evaluaciones que se harán en el año de su desarrollo integral. Las niñas y niños residen en los municipios de las mancomunidades de CAFEG (San Andrés, San Francisco, Santa Cruz y Erandique) y COLOSUCA (San Marcos de Caiquín, San Sebastián y San Manuel de Colohete) del departamento de Lempira.	L 1,306,524.29

Proyecto: Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas.

Objetivo: Desarrollar, a través de formación vinculada a las necesidades básica, oportunidades de mejorar sus condiciones de vida.

Indicador Estratégico al 2020: *Por medio del aporte de la CONEANFO se ha alcanzado al 2020 la atención de **7,315** familias en situación de pobreza y extrema pobreza en el país que corresponde a un 1.1%, de cobertura de atención a familias según datos del INE, mediante la inclusión en procesos de educación para la satisfacción de necesidades básicas y educación social atendiendo a la diversidad.*

INDICADOR 2020 PE-CONEANFO	PRESUPUESTO
2. Entre febrero y noviembre, utilizando los programas de formación aprobados por la CONEANFO, se capacitarán a 1463 familias o sus representantes (personas) en 4 municipios de las mancomunidades de CAFEG (Santa Cruz) y COLOSUCA (San Marcos de Caiquín, San Sebastián y San Manuel de Colohete) del departamento de Lempira.	L 734,746.00

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	5 de 12

Proyecto: Educación para la Inserción al Mundo del Trabajo.

Objetivo: Desarrollar en jóvenes de ambos sexos competencias técnicas y humanas para su inserción favorable al mundo del trabajo.

Indicador Estratégico al 2020: *Mediante la ejecución y el aporte metodológico en la formación ocupacional, la CONEANFO ha contribuido con la inclusión al 2020 de **4,044** personas jóvenes que corresponde a un 0.12% de la Población Económicamente Activa de municipios con alta concentración de pobreza y exclusión, en procesos de formación ocupacional incluyendo a mujeres y hombres y atendiendo a la diversidad.*

INDICADOR 2020 PE-CONEANFO	PRESUPUESTO
3. Durante el año 2020 se capacitan en las EETT (La Ceiba, Puerto Cortés, Comayagua, Mancomunidad de Colosuca, Mancomunidad de CODEMUSSBA, Danlí, Ojojona y Tegucigalpa) con los currículos seleccionados por la CONEANFO, 809 jóvenes de ambos sexos (80% varones y 20% mujeres), en áreas demandadas por el mercado laboral local, entre las edades de 17 a 30 años de edad y en condiciones de exclusión de la educación formal y en riesgo social.	L 8,150,622.05
4. Durante el año, se insertan, mantienen y/o mejoran su condición laboral el 65% de los jóvenes egresados de las Escuelas Taller en el período 2017-2020, y que se hizo un proceso de seguimiento con ellos. Los criterios de empleabilidad de estos jóvenes (34% mujeres y 66% hombres) son: empleos locales y preferiblemente en las áreas en que se formaron.	

III. PROGRAMA: DESARROLLO TÉCNICO PEDAGÓGICO.

Proyecto: Diseño Curricular de la EANF

Objetivo: Las instituciones realizan sus procesos de educación, formación y/o capacitación en el ámbito no formal con mayor pertinencia, eficiencia e impacto mediante la aplicación de currículos diseñados conforme a criterios técnico-pedagógicos fundamentales y a las necesidades, problemas, aspiraciones y realidades identificadas en la población, teniendo en cuenta los principios establecidos en los proyectos de educación no formal.

Indicador Estratégico al 2020: *Aumenta al 2020 en un 85% el porcentaje de instituciones (**al menos 27**) que realizan procesos de ENF de calidad en el país, por medio de la implementación del proceso completo de diseño curricular.*

INDICADOR 2020 PE-CONEANFO	PRESUPUESTO
5. Mediante la ejecución del proceso completo de diseño curricular definido por la CONEANFO, durante el año, se mejora la calidad de los procesos educativos implementados en el PROELEM, las Escuelas Taller y las instituciones que solicitan el servicio y que cumplen con los requisitos (personal disponible, costo total del servicio, que el currículo vaya	L 562,252.83

PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	6 de 12

dirigido a población en condición de exclusión y sean organizaciones sin fines de lucro).

Proyecto: Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación.

Objetivo: Contribuir a mantener una oferta permanente y consolidar una cultura de evaluación, para el mejoramiento continuo de la calidad de la EANF, que garantice la participación calificada en los procesos de desarrollo personal, local, regional y nacional, de los y las participantes de los diferentes programas de formación.

Indicador Estratégico al 2020: 14 instituciones que brindan servicios de EANF en el país que corresponden a un 8% en base al Mapeo Nacional Institucional, acreditan bajo las normas técnicas de la CONEANFO, sus programas de educación alternativa no formal al 2020.

INDICADOR 2020 PE-CONEANFO	PRESUPUESTO
6. Durante el año 2020 (marzo-noviembre) evaluados -de acuerdo a requerimientos técnicos pedagógicos a definir y para efectos de posterior acreditación- los proyectos de educación inicial e inserción al mundo del trabajo (Escuelas Taller) implementados por la CONEANFO.	L 385,960.11

Proyecto: Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación.

Indicador Estratégico al 2020: Incrementado en un 60% (7 instituciones más) las instituciones que brindan servicios de EANF en el país en base al Mapeo Nacional Institucional, que certifican bajo las normas técnicas de la CONEANFO los aprendizajes de las personas que participan en procesos de educación alternativa no formal al 2020.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	7 de 12

INDICADOR 2020 PE-CONEANFO	PRESUPUESTO
7. Durante el año 2020, aplicando la normativa técnica de certificación de personas (por aprendizajes o competencias) de CONEANFO o INFOP en el caso de la educación para la inserción al mundo del trabajo, se certifican o se entregan constancias de participación al 90% de los aprendices y participantes de los procesos de formación que desarrollen las Escuelas Taller, el PROELEM y las instituciones que solicitan el servicio y que cumplen con los requisitos (currículo elaborado, costo total del servicio, que sus educandos estén en condición de exclusión y sean organizaciones sin fines de lucro). El 90% es sobre los participantes que concluyen su formación durante el 2020.	L 60,000.00

Proyecto: Centro Nacional de Formación de Educadores y Técnicos.

Objetivo: Contribuir a mejorar la calidad de los procesos educativos no formales mediante el apoyo a la formación y actualización metodológica de técnicos y educadores (as) que dirigen y/o participan en procesos educativos no formales.

Indicador Estratégico al 2020:

- Aumentan en un **87% (7,500)** al 2020 los **educadores y educadoras voluntarios** de la educación no formal en el país, que participan en procesos de formación oportuna y son certificados como tales.
- Aumentan en un **87% (3,297)** al 2020 los **educadores y educadoras técnicos** de instituciones en el país, que participan en procesos de formación oportuna y son certificados como tales.
- 50% de los educadores y **educadoras técnicos** en el país **(1,649)** han sido formados por medio de la modalidad de **formación en línea** y certificados como tales al 2020.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	8 de 12

INDICADOR 2020 PE-CONEANFO	PRESUPUESTO
8. Utilizando la curricula de formación de madres educadoras para educación inicial, a diciembre de 2020 se han capacitado 522 madres y padres educadores, de estos 70 educadores y educadoras voluntarios son de nuevo ingreso y 452 educadores y educadoras voluntarios de seguimiento (65% femenino y 35% masculino) que participan en procesos de atención a primera infancia en las Mancomunidades de CAFEG y COLOSUCA. 9. A diciembre de 2020 se han capacitado 50 técnicos, 30 de seguimiento y 20 nuevos. (53% femenino y 47% masculino) Empleados de la CONEANFO en la oficina central, El PROELEM y El PNET en 7 departamentos del País (Lempira, Santa Bárbara, Cortés, Comayagua, Francisco Morazán, El Paraíso, y Atlántida. Se utilizarán los currículos diseñadas o ajustadas de acuerdo al procedimiento de diseño curricular de la CONEANFO.	L 1.309,324.99

IV. PROGRAMA: ORGANIZACIÓN DEL SUBSISTEMA.

Proyecto: Investigación Nacional y Aprendizaje de la EANF.

Objetivo: Proveer y promover la generación de información relevante sobre el estado de la Educación No Formal en Honduras que permita generar conocimientos como insumos para la orientación dentro del subsistema y la educación en general.

Indicador Estratégico al 2020: *Se alcanza al 2020, un sistema de generación de información permanente y confiable sobre la ENF en Honduras que permita seguir proyectando y midiendo resultados a la vez que generando nuevos aprendizajes a través de la herramienta del observatorio de la ENF Y EL Mapeo Nacional Institucional (MNI).*

INDICADOR 2020 PE-CONEANFO	PRESUPUESTO
10. A partir del segundo trimestre, se estudian dos temas específicos sobre la educación alternativa no formal en Honduras tomando como base los datos del último mapeo nacional institucional elaborado por la CONEANFO. Estos análisis que constituyen la fase 10 del observatorio de la ENF.	L 120,000.00

PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	9 de 12

Proyecto: Monitoreo y Evaluación.

Objetivo: Facilitar el manejo de las estadísticas del subsistema de la EANF que apoyen la toma de decisiones, la mejoría de la calidad del servicio educativo y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Indicador Estratégico al 2020: *El país cuenta al 2020 con un sistema de información que permita monitorear y evaluar el impacto de la ENF en Honduras y así proyectar de mejor manera las acciones de más largo plazo, por medio de la implementación del SIE/CONEANFO.*

INDICADOR 2020 PE-CONEANFO	PRESUPUESTO
11. A diciembre de 2020, se ha registrado en el Sistema de Información Estadística de la CONEANFO, al 100% de participantes en los proyectos de educación inicial, educación para la inserción al mundo del trabajo, educación para la satisfacción de necesidades básicas y formación de educadores, considerando tipo de participante por proceso educativo.	L 645,122.54

V. PROGRAMA: TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

Proyecto: Desarrollo Institucional.

Objetivo: Mejorar las condiciones y capacidades de gestión interna de CONEANFO para seguir desarrollando su trabajo con calidad.

Indicador Estratégico al 2020: *La CONEANFO mantiene su nivel de calidad nacional e internacionalmente reconocido en los servicios de EANF al 2020, implementando sostenidamente los procesos definidos por la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2008.*

INDICADOR 2020 PE-CONEANFO	PRESUPUESTO
12. Durante el 2019 la CONEANFO mejora su nivel de calidad en los diferentes servicios y productos que se ofrecen, a través de la continuidad del certificado del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma 9001:2015 obtenida el 2017 por INCOTEC.	L 1,124,783.05

PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	10 de 12

Proyecto: Proyecto: Incidencia y Cabildeo.

Objetivo: Posicionar la PNEANF entre los actores clave del subsistema de EANF como una guía para su trabajo y como un instrumento que coloque a la EANF como un tema prioritario en las políticas públicas nacionales.

Indicador Estratégico al 2020: *La CONEANFO incrementa al 2020 su capacidad de incidencia y cabildeo ante los públicos gubernamentales, no gubernamentales y privados en Honduras, mediante un proceso sostenido y sostenible, logrando un posicionamiento acorde con la nueva institucionalidad y normativa legal del país.*

INDICADOR 2018	PRESUPUESTO
13. Se implementa una estrategia de incidencia para la recuperación del presupuesto institucional en el año 2021 o aumento al mismo. Esta estrategia de incidencia debe ser implementada de acuerdo a todos los momentos o fases de una estrategia de dicha índole y dirigida en última instancia a los tomadores de decisiones.	L 0.00 (asumido con fondos asignados para gastos operativos)

Otros elementos complementarios para implementar en el 2020 (son el resultado de sugerencias del Consejo Directivo y de la Comisión Nacional):

1. **Tema Alfabetización.** Abordar el tema e incluirlo en la agenda de CONEANFO contribuyendo al diseño de una propuesta nacional de implementación de Estrategia Sostenible de Alfabetización en coordinación con la Secretaría de Educación y el Consejo Nacional de Educación.
2. **La Educación en Valores Cívicos y Nacionales.** Incrustar este tema como un eje clave que se refleje en las diversas curriculas desarrolladas por CONEANFO y en acciones de certificación de otros programas ejecutados por entidades del sector.
3. **Aporte de las Corporaciones Municipales.** Diseñar un mecanismo de registro de los aportes financieros de las Corporaciones Municipales a los proyectos implementados en el POA 2020 de CONEANFO.
4. **Responsabilidad del Estado Hondureño e Incidencia.** Potenciar en el plan de incidencia la búsqueda de compromiso por parte del Estado con su responsabilidad con la ENF y por consecuencia la mejora en la asignación de fondos a CONEANFO.
5. **Evaluación Plan Estratégico 2015 – 2020.** Incluirlo en el POA para proyectar un nuevo Plan Estratégico.

PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	11 de 12

VI. RESUMEN PRESUPUESTARIO

EGRESOS		
PROGRAMA	MONTO	PORCENTAJE
1. Programa Expansión Educativa.	L 10,191,892.34	42%
2. Programa Desarrollo Técnico Pedagógico.	L 2,317,537.93	10%
3. Programa Organización del Subsistema de la EANF.	L 765,122.54	3%
4. Programa Transformación Institucional.	L 1,124,783.05	5%
5. Costos Operativos		
5.1. Oficina Central	L 8,632,566.25	
5.2. PROELEM	L 1,115,661.57	
	L 9,748,227.82	40%
TOTAL	L 24,147,563.68	100%

PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	12 de 12

VII. INGRESOS Y DISPONIBILIDADES

No.	FUENTES	TIPO DE FONDO		PRESUPUESTO
		INGRESOS	DISPONIBILIDAD	
1	Transferencias del Estado	X		11,000,000.00
2	Ingresos Propios	X		7,750,000.00
3	AECID	X		3,692,805.54
4	Excedente año 2019		X	704,758.14
5	Reserva de activos fijos		X	1,000,000.00
	TOTAL			24,147,563.68